

DUCHA ESTANDART - TAMAÑO 1,30m X 0,90m

Caseta para ducha tamaño estándar con bandeja recolectora.

1.- Objeto del Encargo

Construcción y montaje de un (1) módulo de Ducha, autoportante, rígido y apto para traslado sin sufrir deformaciones mecánicas, construido bajo las especificaciones técnicas, dimensiones y detalles contenidos en el detalle adjunto (gráficos).

2.- Diseño Estructural

2.1 Sistema Estructural

Perfiles Principales y Refuerzos: Estructura fabricada en tubería de acero estructural cuadrada (tipo perfiles CONDUVEN o similares) de 2" x 2" (50x50 mm) con un espesor mínimo de 2.00 mm. Dispuesta según la modulación isométrica del plano

Uniones: Mediante soldadura a tope o filete, garantizando escuadra y plomo en todos los ejes. Se deberán resanar las uniones soldadas con pintura de retoque del mismo color de la estructura.

Protección Anticorrosiva: Debido a la exposición continua a la humedad, toda la perfilería metálica debe ser sometida a un proceso de limpieza y aplicación de tratamiento anticorrosivo con fondo antialcalino de cromato de zinc y acabado final con pintura de esmalte martillada a dos capas.

2.2 Cerramientos (Paredes y Techo)

Material: Láminas de PVC de alta densidad, con tratamiento UV.

Instalación: Fijación mecánica a la estructura metálica mediante tornillería autoperforante con arandela de neopreno para garantizar la estanqueidad y con refuerzos perimetrales para evitar pandeo.

Puerta: Acceso mediante puerta batiente con marco metálico, provista de bisagras de alta resistencia y sistema de cerrojo interior.

Pendiente de Cubierta: La estructura del techo contemplará una pendiente hacia la fachada posterior para el correcto drenaje de aguas de lluvia.

3.- Materiales de Cerramiento, Revestimiento y Pisos

Ítem	Elemento	Material	Características
1.0	Cerramientos (verticales/cubierta)	Lámina de UPVC con protección ASA, sección ondulada o trapezoidal.	Espesor mínimo de 1.5 mm
1.1	Acabado de piso	Estiba de polipropileno de alta densidad antideslizante (con perforaciones pequeñas)	Módulo de 30cm X 30cm o un múltiplo.

4.- Complementos y accesorios

Ítem	Elemento	Material	Características
4.1	Toallero	Metal	Cromado, adosado a la puerta.
4.2	Asiento	Metálico	Módulo de 30cm X 30cm o de múltiplo.
4.3	Barra	Metal	Fija tubo de seguridad (inoxidable) en ángulo de 90° o forma de "I".
4.4	Aldaba	Metal	Resistente.
4.5	Pasador	Metal	Cromado, 50mm.
4.6	Lámpara	Plástico	Led, recargable con panel solar.
4.7	Bandeja recolectora	Metal	Lámina galvanizada, calibre 19.

5.- Especificaciones de las Instalaciones Hidrosanitarias

5.1. Instalación Hidrosanitaria

El módulo incluye la adecuación interna para servicio de ducha:

Red de Alimentación: Tubería de polipropileno (o material certificado para presión) de 1/2" para alimentación de agua fría a la ducha.

Accesorios: Punto de salida para brazo de ducha y válvula de control (mezcladora o llave de paso) debidamente fijada a la estructura.

6.- Consideraciones de Montaje

Nivelación: La base del módulo debe apoyarse sobre una superficie plana (losa de concreto), debidamente anclada mediante pernos de expansión de mínimo 3/8".

7.- Distribución Arquitectónica y Acabados

Distribución Espacial: Módulo individual para área de Ducha, con accesibilidad para público y personas con movilidad reducida.

Ventilación e Iluminación: Se mantendrá un vano superior perimetral expuesto entre el remate de las paredes y la cubierta para permitir la circulación continua de aire y entrada de luz natural,

8. Entregables y control de calidad

El contratista deberá entregar el módulo completamente ensamblado, probado hidrostáticamente (cero fugas en la red de agua potable y sanitaria) y con la aplicación de sellos elastoméricos en todas las aristas de junta del piso- pared.

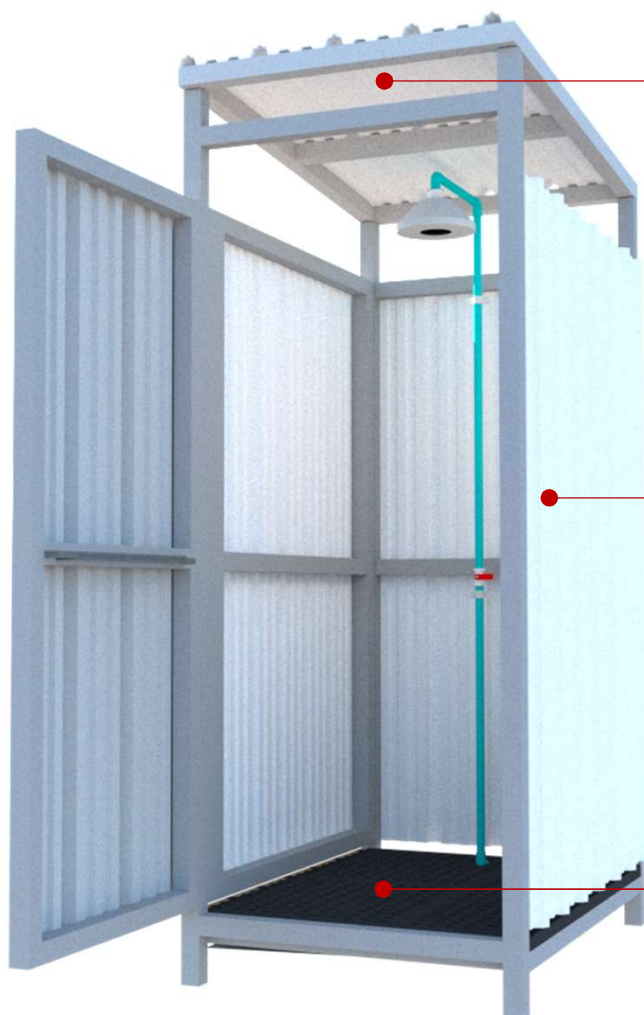
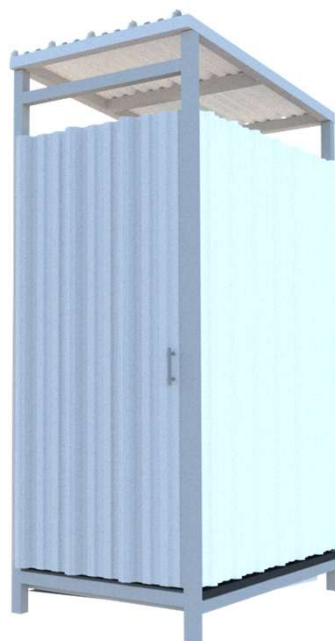
9.- Actividades por Partidas, para la cotización.

No	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
1	SUMINISTRO, ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE MODULO DE DUCHA CON BASE DE PISO COMPUESTO POR TUBO METÁLICO ESTRUCTURAL (SEGÚN MODELO) INCLUYE ELEMENTO METALICO PARA ANCLAJE AL PISO.	Kg	108,00
2	PINTURA EN ESMALTE MARTILLADA COLOR GRIS (TONO MEDIO O CLARO) DE ESTRUCTURA METÁLICA (VIGAS Y COLUMNAS), INCLUYE TRATAMIENTO ANTICORROSIVO CON FONDO ANTIALCALINO DE CROMATO DE ZINC.	M2	8,00
3	SUMINISTRO E INSTALACION LAMINAS DE UPVC CON PROTECCION ASA, ESPESOR MINIMO DE 1,5mm. PARA PAREDES, PUERTA Y CUBIERTA DEL MÓDULO.	M2	10,00
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BISAGRA METALICA PARA SOLDAR DE 3".	PAR	3,00
5	SUMINISTRO E INSTALACION DE PASADOR CERROJO REFORZADO PARA PUERTA COLOR CROMADO DE 50 mm.	UND	1,00
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALDABA DE CAIDA PARA PUERTA.	UND	1,00
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGATON PLASTICO PARA TUBO.	UND	4,00
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOALLERO METALICO COLOR CROMADO ADOSADO A LA PUERTA.	UND	1,00
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA AGUAS CLARAS, DE P.V.C. DIAMETRO 1/2" (CONTACTO), AMBIENTE EXTERIOR AL RECINTO SANITARIO, A LA VISTA SUSPENDIA O FIJADA A LA SUPERFICIE, (INCLUYE CONEXIONES).	ML	10,00
10	CONSTRUCCION DE PUNTO DE SALIDA PARA BRAZO DE DUCHA Y LLAVE DE PASO DE CONTROL DEBIDAMENTE FIJADA A LA ESTRUCTURA.	PTO	1,00
11	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTIBAS PARA CAVA DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD ANTIDESLIZANTE DE 60 X 60 mm (CON PERFORACIONES PEQUEÑAS).	UND	4,00
12	SUMINISTRO TRANSPORTE, ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE BANDEJA RECOLECTORA EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 19 (0,90M*1,2M), INCLUYE BAJANTE Y CODO A 90 GRADOS PARA CONEXIÓN A DESCARGA PRINCIPAL (VER MODELO ANEXO).	UND	1,00
13	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIA DE 2" AMBIENTE EXTERIOR AL RECINTO SANITARIO. INCLUYE CONEXIONES.	ML	3,00
14	TRANSPORTE Y MOVILIZACION AL SITIO A INDICAR EN EL ESTADO LA GUAIRA.	VIAJE	1,00

DUCHA ESTÁNDAR - TAMAÑO 1,30m X 0,90m **Caseta para ducha con bandeja recolectora.**

DESCRIPCIÓN

Caseta de estructura metálica, cerramiento de lámina liviana de PVC, con sobrepiso y bandeja recolectora de aguas grises.



CUBIERTA

LÁMINA DE PVC
ESPESOR MÍNIMO = 1,5mm

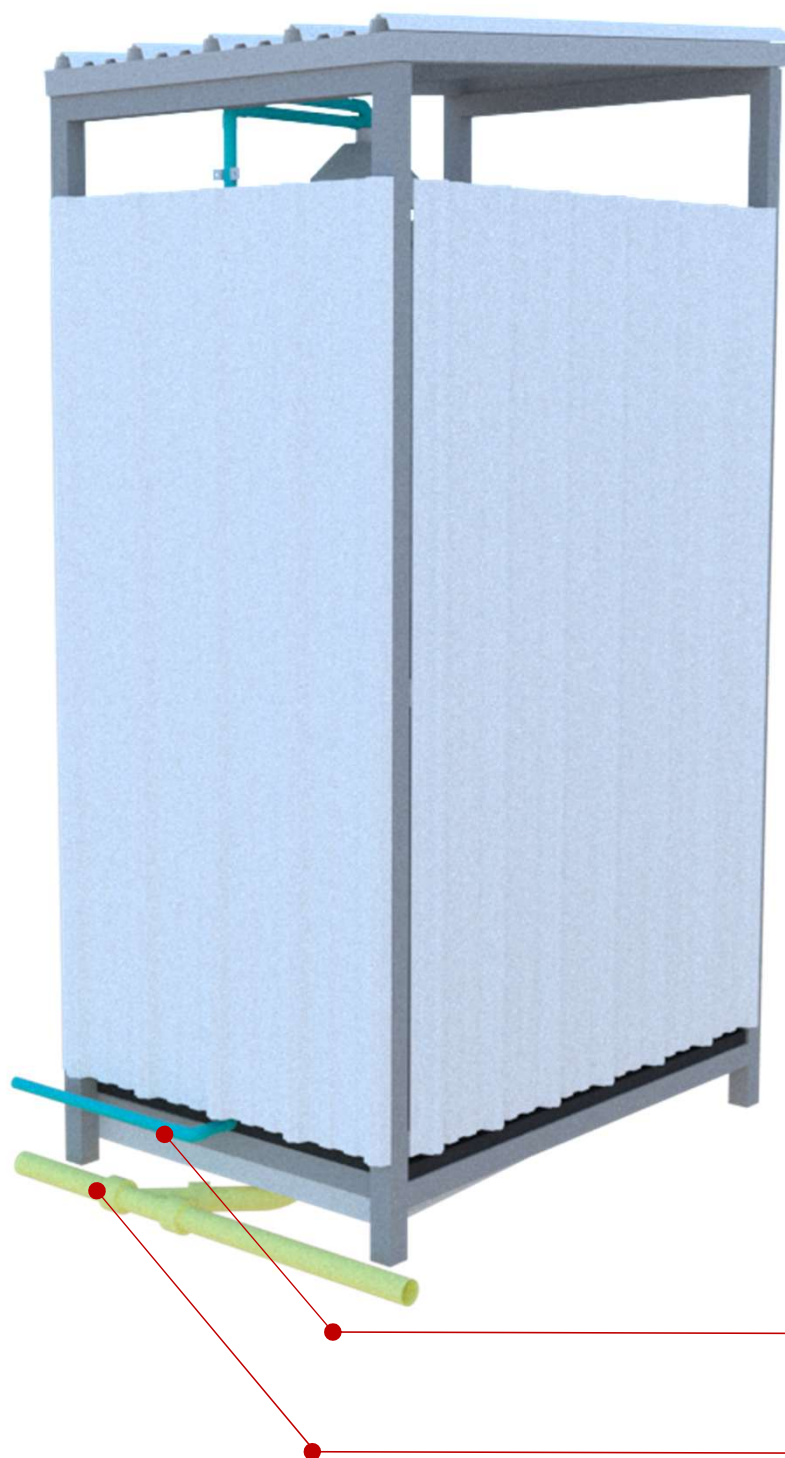
CERRAMIENTO

LÁMINA DE PVC
ESPESOR MÍNIMO = 1,5mm

PISO

ESTIBA ANTIRRESBALANTE
CON BANDEJA RECOLECTORA
INFERIOR

DUCHA ESTÁNDAR - TAMAÑO 1,30m X 0,90m
Caseta para ducha con bandeja recolectora.



DESAGUE
AGUAS GRISES

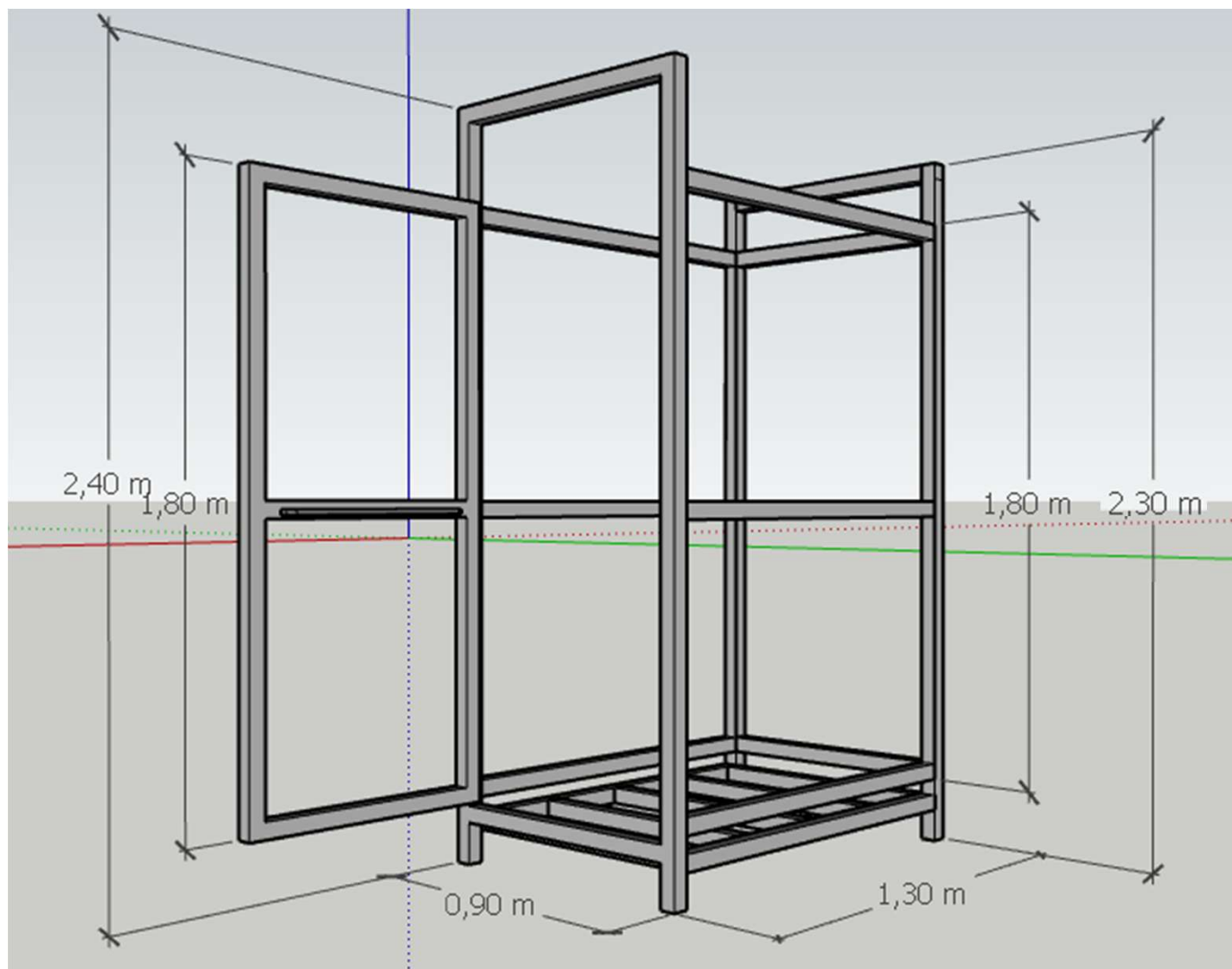
ADUCCIÓN
AGUAS BLANCAS

DUCHA ESTÁNDAR - TAMAÑO 1,30m X 0,90m **Caseta para ducha con bandeja recolectora.**

ESTRUCTURA

TUBO METÁLICO = 2"x2"

ESPESOR MIN = 2mm



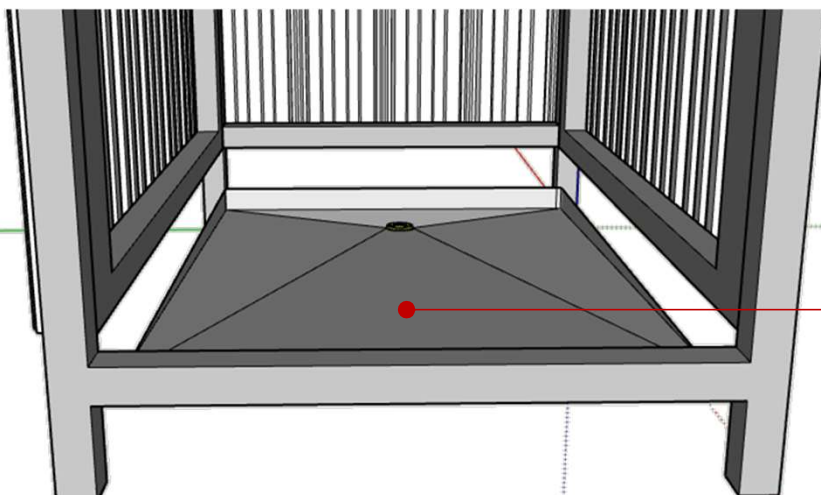
MEDIDAS EXTERNAS MÁXIMAS DE LA ESTRUCTURA.

NOTA:

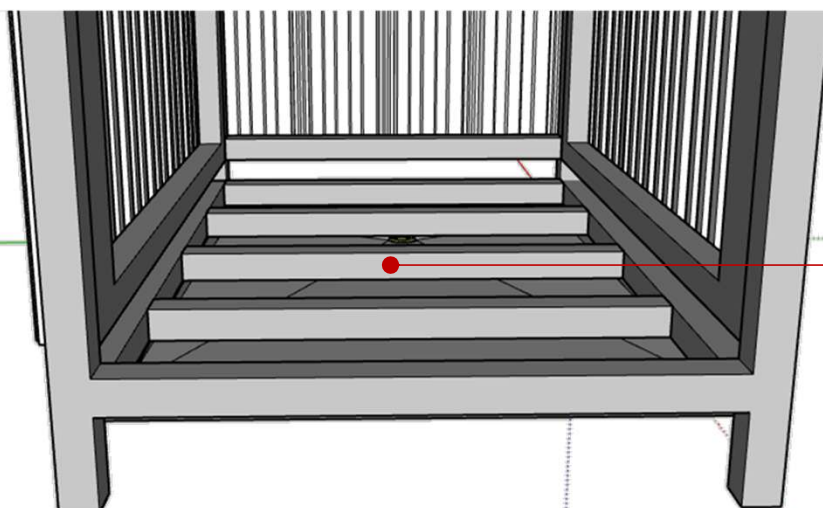
EL NIVEL DEL PISO CON ACABADO DE ESTIVAS, NO DEBE SUPERAR LOS 18 cm.

LAS CUATRO BASES DEBEN CONTAR CON REGATONES.

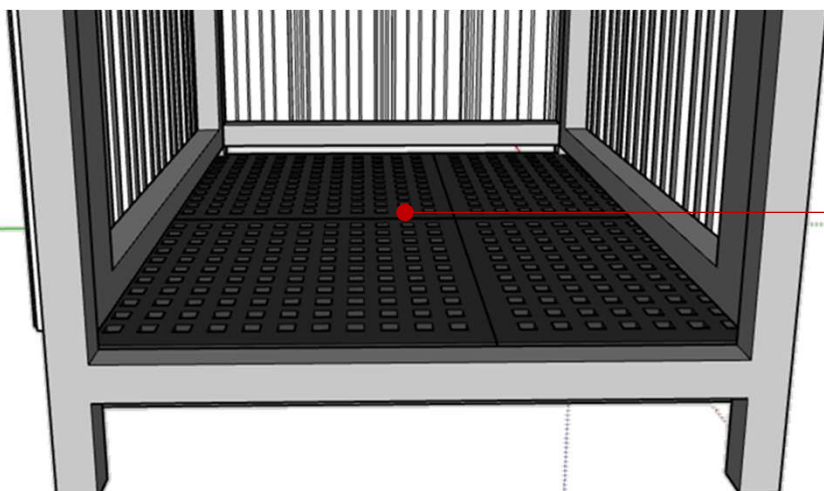
DUCHA ESTÁNDAR - TAMAÑO 1,30m X 0,90m
Caseta para ducha con bandeja recolectora.



**BANDEJA
RECOLECTORA DE AGUA**



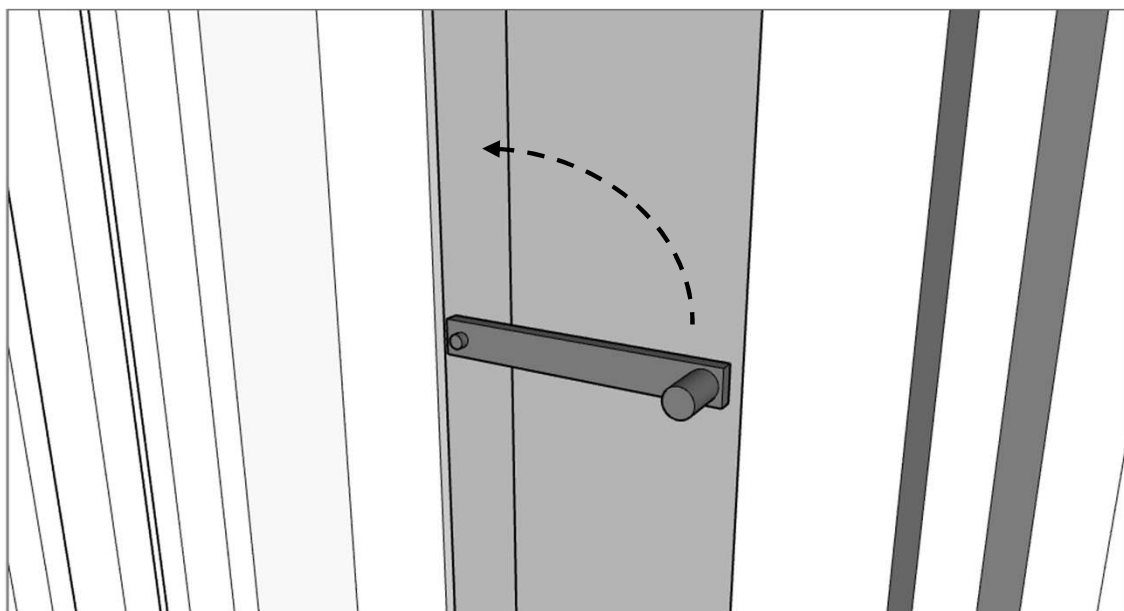
**PARRILLA
BASE PARA ESTIVAS**



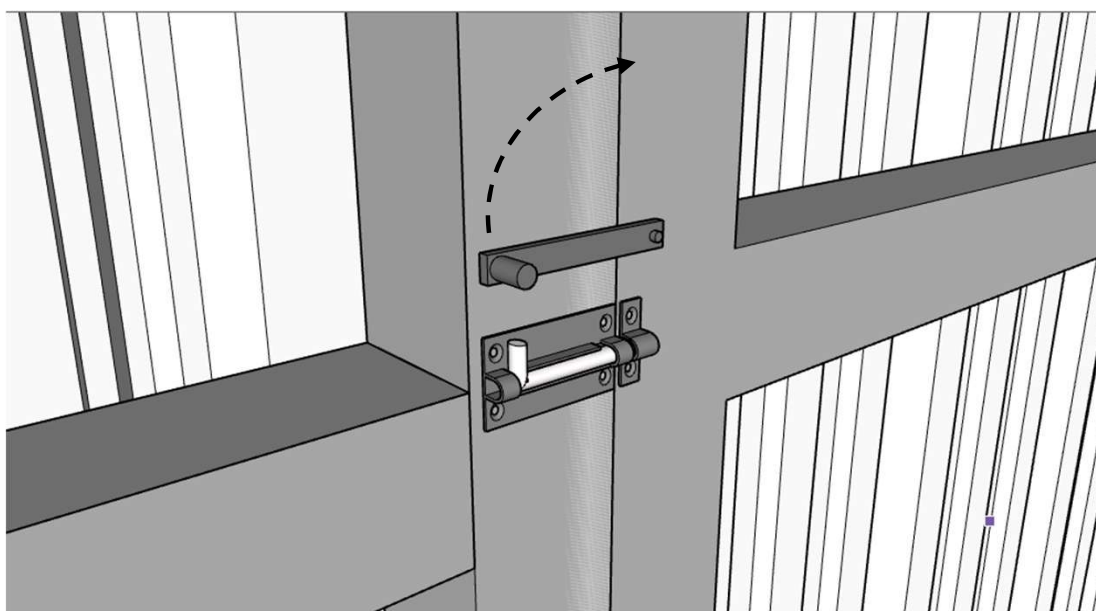
**ESTIBAS
ANTIRRESBALANTES**

DUCHA ESTÁNDAR - TAMAÑO 1,30m X 0,90m
Caseta para ducha con bandeja recolectora.

SEGUROS: aldaba de caída / pasador.



Cara exterior de la cabina.



Cara interna de la cabina.

OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR:

Para participar en el proceso, al presentar su oferta, el proveedor deberá aceptar íntegramente y sin reservas estas instrucciones, como única base de este procedimiento de compras. En caso de tener condiciones de venta propias previamente establecidas, deberá renunciar a ellas y sujetarse a las que a continuación se detallan.

Los proveedores deben examinar atentamente las presentes instrucciones y especificaciones contenidas en este expediente de compras. Se rechazarán las ofertas que no contengan toda la información y documentación exigidas dentro del plazo especificado. No se tendrá en cuenta ninguna reserva expresada en la oferta con respecto al expediente de compras; toda reserva podrá dar lugar a la desestimación inmediata de la oferta, que no pasará a las fases siguientes de evaluación.

1. TIEMPO DE ENTREGA:

- El tiempo de entrega debe ser de 48 horas, instaladas en Polideportivo Vargas, en el estado La Guaira.

2. GARANTÍAS:

- Garantía de calidad de los materiales y funcionamiento.

3. FORMA DE PAGO:

- El pago se efectuará luego de la entrega, emisión de factura y conformidad de la oficina de CISP. El proveedor debe poseer cuenta bancaria internacional a nombre propio, de ser elegido, sin excepción, el pago se realizará por transferencia internacional en divisa, de ser posible indique los datos bancarios en la oferta.
- El proveedor deberá respetar y mantener vigente su cotización (estructura de precios) durante la vigencia del contrato, salvo que se hayan acordado cambios de mutuo acuerdo.
- **Los pagos se realizarán por transferencia a cuenta internacional no ZELLE o con tarjeta de débito internacional. La cuenta debe estar a nombre del proveedor**

4. FACTURA FISCAL:

De ser seleccionados la factura deberá cumplir con los requisitos fiscales en Venezuela y su desglose en divisas. Los precios ofrecidos deben incluir los impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional, en el caso del IGTF solo aplicar si es contribuyente ESPECIAL.

5. ESPECIFICACIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS A OFRECER

- En caso de ser elegido, las cantidades de la orden de compra podrán variar con respecto a la solicitud de cotización.

6. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

- Las ofertas deberán presentarse a más tardar el **xx de xxx de 2026**.
- El hecho de solicitar una oferta a un proveedor no implica ninguna obligación de aceptación, CISP se reserva el derecho de cancelar el proceso o rechazar las ofertas recibidas antes del cierre del proceso, en este caso, será comunicado a cada proveedor participante.

7. MONEDA:

Las ofertas se deberán presentar en Dólares Americanos, la cual será la moneda en cuenta o de referencia.

8. PERÍODO DE VALIDEZ:

Las ofertas presentadas deberán tener como mínimo un plazo de validez de 60 días continuos, en virtud de la duración de nuestros procesos internos.

9. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

- Deben enviar sus ofertas, al correo electrónico procura.cispvenezuela@cisp-ngo.org donde recibió esta solicitud
- Al presentar su oferta, debe seguir todas las instrucciones aquí dadas. Se podrá rechazar toda oferta que no se presente con la información y documentación requeridas dentro del plazo especificado.
- La oferta presentada debe indicar claramente las condiciones del servicio: a) Indicar claramente los términos y duración de la garantía, b) la disponibilidad del servicio, c) tiempos de entrega, d) vigencia de la oferta, e) condiciones de pago y d) cualquier ulterior elemento que el proveedor considere útil insertar para la correcta valoración de la oferta., ya que no podrá realizar modificaciones posteriores a la oferta una vez presentada.
- Los precios ofrecidos deben incluir los impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional.

10. COSTES DE PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS: Los costes en que incurra el proveedor para preparar y presentar su oferta no serán reembolsables y correrán a su cargo.

11. FIRMA DEL CONTRATO Y GARANTÍA DE EJECUCIÓN: El proveedor seleccionado será informado de la decisión y contactado para el proceso de firma del contrato, al momento de la notificación de la adjudicación del contrato, podrá ser solicitada al proveedor presentar documentación original para vista, confrontación y devolución. Luego de suscrito el contrato, sólo podrá ser modificado mediante acuerdo escrito firmado por ambas partes.

12. ANULACIÓN DEL PROCESO: La anulación puede producirse en los siguientes casos:

- Cuando el proceso haya quedado desierto, es decir, cuando no se haya recibido ninguna oferta o ninguna de las recibidas merezca ser seleccionada desde el punto de vista cualitativo o económico;
- Cuando circunstancias excepcionales o de fuerza mayor hagan imposible la ejecución normal del proceso de selección del servicio;
- En ningún caso podrá serle atribuida al Órgano de Contratación responsabilidad por cualquier daño ocasionado o relacionado en cualquier modo con la anulación del presente proceso.

13. PROTECCIÓN DE DATOS: Se les garantiza a los proveedores que la información suministrada por ellos, así como la documentación anexa será utilizada únicamente a efectos del presente proceso de compra y finalmente a la suscripción del contrato del (los) proveedor (es) seleccionado (s) y que en ningún caso se le dará un fin distinto al mismo.